

Planificación en economías de mercado

Retos y experiencias internacionales

Planning in market economies

International challenges and experiences

Nombre y Apellidos: Gabriela Méndez Crespo

Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2100-7960>

Afiliación: Facultad de Economía. Universidad de La Habana, Cuba.

Email: gabymendezcrespo@gmail.com

Resumen

La polémica ideológica existente entre dos sistemas de ordenación económica, economía de mercado y economía centralizada, ha permitido la conclusión de que las economías de mercado solo realizan actividades de programación o planeación; sin embargo, en la actualidad existe un insuficiente conocimiento estructurado sobre la planificación en contextos de economía de mercado, donde esta adquiere carácter indicativo. De esta manera, el objetivo de esta investigación es sistematizar la evolución, conceptualización y lecciones que muestra la planificación en contextos de economía de mercado a través de métodos como el histórico-lógico para hilvanar el origen y evolución de la planificación y el análisis y síntesis para describir el marco conceptual. Esto permitió determinar los retos conceptuales y prácticos que influyen sobre los procesos de planificación actuales en las economías de mercado; lo que fundamenta la existencia de disímiles experiencias de planificación exitosas en este tipo de economías, donde el enfoque y técnicas aplicadas son diferentes entre sí, atendiendo a los procesos sociales, históricos, económicos y políticos que influyen sobre ellas, los cuales deben analizarse para la determinación de lecciones. Para la realización de esta investigación fue consultada una amplia bibliografía de bases de datos indexadas y la disponible en las redes cubanas.

Abstract

The ideological controversy between two economic systems, market economy and centralized economy, has led to the conclusion that market economies only carry out programming or planning activities. However, there is currently insufficient structured knowledge about planning in market economy contexts, where it takes on an indicative character. The objective of this research is to systematize the evolution, conceptualization and lessons that planning in market economy contexts shows through methods such as historical-logical to link the origin and evolution of planning and analysis and synthesis to describe the conceptual framework. This allowed for the determination of the conceptual and practical challenges that influence current planning processes in market economies, which underlies the existence of dissimilar

successful planning experiences in this type of economy, where the focus and applied techniques are different from each other, taking into account the social, historical, economic, and political processes that influence them, which must be analyzed to determine lessons. For the realization of this research, a wide bibliography of indexed databases and the available in Cuban networks was consulted.

Resumen del texto en el idioma inglés, que no exceda las 150 palabras. Debe estar redactado en un solo párrafo, donde se presente de manera concisa el propósito y los principales resultados y conclusiones de la investigación. No debe incluir fragmentos tomados textualmente del artículo, ni citas, ni referencias, ni abreviaturas.

Palabras Claves: planificación, economías de mercado, lecciones, retos

Key Words: planning, market economies, lessons, challenges

Códigos JEL: General Economics and Teaching, International Economics, Economic History.

INTRODUCCIÓN

Es bien conocido, que durante mucho tiempo ha existido una polémica ideológica, que se concreta en la oposición entre dos sistemas de ordenación económica: el de economía de mercado y el de economía centralizada. A partir de estas posturas se ha interpretado que la planificación de la economía nacional es un concepto sólo aplicado a economías centralizadas y en las economías de mercado sólo se formulan actividades de programación o planeación.

Sin embargo, algunos estudios consultados dan cuenta de aspectos en la evolución de la teoría y la historia económica mundial que pudieran sugerir que han existido muchos más elementos de planificación que de programación. También, es probable que cierta literatura no utilice el término planificación, por temor a ser identificada con las “posturas socialistas”.

Aunque se cuenta con abundante bibliografía respecto a estos temas, es difícil estudiar los contenidos relacionados con la planificación en economías de mercado (en lo sucesivo siempre que se aluda la planificación se refiere a la planificación de la economía nacional, en otro caso se especificará), dada la dispersión de los contenidos en diversas fuentes.

El hilvanar el origen y evolución de la planificación en economías de mercado permitió extraer los retos conceptuales y prácticos asociados a este tema. A partir de ello se pudo constatar que la evolución de la planificación en economías de mercado gira entorno a varios criterios, que han sido en cierta medida determinantes: ideología y corrientes de pensamiento influyentes, planificación de la política económica, alcance de la intervención del Estado y proceso de centralización-descentralización, nivel de institucionalización, desarrollo técnico- metodológico. Considerando estos aspectos fueron analizadas las experiencias internacionales y se extrajeron lecciones de las mismas.

Origen de la planificación en economías de mercado.

La planificación es un proceso sistemático, mediante el cual se establece una necesidad y a continuación se desarrolla la mejor manera de enfrentarse a ella, dentro de determinado marco estratégico, que permita identificar prioridades. Planificar significa pensar en el futuro, de tal manera que se pueda actuar de inmediato para influir sobre él, de manera satisfactoria.

Es importante señalar que todas las economías, sea cual sea su naturaleza, formulan planes y planifican; lo que determina, en última instancia, que una economía sea planificada o no, es la institucionalización que alcancen los planes nacionales, como instrumento de organización para el alcance de metas de interés colectivo, consciente de la vida social y económica, y los principios que caractericen la economía.

La planificación no tiene un origen histórico determinado, puesto que desde épocas primitivas existen antecedentes de su utilización; como proceso científico, posee su génesis en la primera mitad del siglo XX, como resultado del debate que rodeaba a los paradigmas capitalista y socialista.

Luego del nacimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) a partir de la Revolución Proletaria de 1917 y con la llegada de un nuevo gobierno en 1918, nace la planificación basada en la ley de las justas proporciones como condición para organizar y hacer funcionar la sociedad. En este período se concentraron grandes cantidades de recursos para satisfacer las necesidades sociales y surgen los primeros planes soviéticos, como, por ejemplo, el plan GOELRO; pero, no es hasta después de una década que se formula el primer plan quinquenal de desarrollo (1928-1932).

Aunque en un principio, estos planes fueron ridiculizados por los países capitalistas, quienes los criticaron por la intervención del Estado en la economía y definieron a la planificación como un instrumento que para nada podía sustituir los mecanismos automáticos de corrección de las economías capitalistas, permitieron el desarrollo de la economía, contrario al fracaso que se preveía.

A medida que avanzaba el desarrollo del capitalismo se acentuaron las crisis del sistema, desde la revolución industrial hasta la crisis de los años 1929-1930, las relaciones Estado-economía estaban limitadas al supuesto de que el mercado era el mejor regulador del proceso de desarrollo económico. Luego, con el apogeo de la crisis de los años treinta, surge un mayor control sobre los gastos públicos, producción militar y en la legislación financiera, a raíz de la inconsistencia de la teoría económica burguesa que reveló que el equilibrio automático era una ficción, entonces se le atribuye un nuevo papel a la intervención del Estado, de manera que esta fuera más amplia y metódica en cuestiones económicas.

Durante el período de post guerra la idea de planificación comienza a aplicarse a países capitalistas, donde predominaba la propiedad privada de los medios de producción y donde el Estado servía a los intereses de estos propietarios. A partir de 1946-1947, un conjunto de países trató de realizar planes; en tales economías, por sus características, el plan vino a añadirse a mecanismos y leyes económicas tales como las leyes de reproducción del capital y de la apropiación del beneficio por una clase social privilegiada, por lo que no poseyó un papel determinante debido a que se pretendía resolver dentro del propio sistema burgués la contradicción entre la propiedad cada vez más concentrada y la producción cada vez más social.

Algunos estudios ubican el primer plan de desarrollo económico de largo plazo no socialista en el año 1884, en Japón; denominado en su idioma original como Kogyo Iken, partió de un estudio de las condiciones económicas entre 1868 y 1884, que posteriormente permitió elaborar un programa de desarrollo económico, diseñando objetivos globales para el país, además de recomendar las políticas a desarrollar para lograrlos (Inukai & R. Tussing, 1967). Posteriormente surge el Plan Marshall en 1948, programa que pedía a las naciones participantes la elaboración de planes integrales con cuatro años de duración.

Conceptualización: de la planeación y programación a la planificación del desarrollo,

la prospectiva y la planificación de políticas públicas.

Entendiendo el contexto al que dio respuesta la planificación como proceso en las economías de mercado, puede decirse que en general constituyó un conjunto de técnicas que permitieron el desarrollo de la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades y la problemática presente; por supuesto, ello ha contribuido a que la conceptualización se encuentre en constante cambio y en última instancia, evolucione cuando ya una concepción no puede dar respuesta a la problemática imperante.

Aunque a primera vista, la superposición de los términos planificación y economía de mercado parece contradictoria; en la práctica no es así, de hecho, todas las economías contemporáneas contienen elementos de planificación. La terminología en torno a estos temas se ha convertido en algo confuso dada la utilización del término “planeación” o “programación” indistintamente para referirse a la planeación socialista y a las técnicas de elaboración de programas económicos, que se adhieren a las economías capitalistas sin modificar las leyes fundamentales que rigen estas economías y, especialmente, la explotación del hombre por el hombre.

En economías de mercado, la planificación adquiere carácter indicativo; es aquella en la que, aceptando las decisiones adoptadas por el mercado, la autoridad establece determinadas directrices, vinculantes en lo referente al sector público e indicativas para el sector privado (UEIE S.L., 2022). Esto quiere decir que constituyen sugerencias de las autoridades a los actores, ofrece estímulos para que estos se ajusten al plan, pero no impone y, en definitiva, los individuos son libres de adherirse a las indicaciones o no.

Si se establece que las disposiciones no son de carácter obligatorio y el Estado se limitara a dictar indicaciones, existirían pocas probabilidades de que los individuos se ajustaran a estas y, por tanto, el plan sería ineficaz. Como remedio, se establecen elementos de disuasión y persuasión, con el objetivo de influir sobre las decisiones que tomarán los distintos actores; entre estos elementos podemos encontrar: la política crediticia, la política fiscal, la política administrativa, la política de inversión pública, la política monetaria, la política bancaria, etc. Estas políticas tienen en común el operar de manera indirecta, dado que el plan solo contiene normas obligatorias para el sector público.

En el capitalismo el mecanismo de regulación estatal permite influir conscientemente sobre el curso de la reproducción capitalista a partir de la aplicación de medidas que contribuyen

a acelerar o desacelerar el proceso de estímulo para el avance de la economía. La planificación se manifiesta entonces como uno de los instrumentos del Estado, en la práctica, que va a operar como un elemento más de la acción estatal dentro de los límites estructurales que impone el propio sistema. Adicionalmente también se manifiesta como forma de coordinación de las fuerzas productivas, solo que nunca logrará influir sobre toda la economía a partir del predominio de la propiedad privada y, por tanto, no modifica el modo antagónico del sistema.

La planificación y la programación bien comprendidas pueden ser de gran utilidad en el proceso de desarrollo económico y social, refiriéndose a los esfuerzos continuos, deliberados y racionales tendientes a acelerar y orientar el proceso de desarrollo mediante una selección total y detallada de objetivos, así como la determinación de los recursos para alcanzarlos.

La planificación del desarrollo es un proceso de acción social, estrechamente ligado a dirigir o gobernar, lo cual implica concebirla no solo como uno proceso técnico, sino también como un proceso político, facilitador de la toma de decisiones, de la gestión social, de la participación y la concentración entre los diferentes actores sociales.

La ayuda económica y multinacional ha jugado un papel muy importante en la generalización de la planificación del desarrollo; en muchas ocasiones, los países financiadores proponen como requisito para otorgar su ayuda la existencia de planes de desarrollo nacionales que resulten factibles. Organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, no solo exigen estos planes, sino que brindan su asistencia para la elaboración de los mismos.

Quizás fue en América Latina donde mayor visibilidad obtuvieron las situaciones anteriores, donde el planificar el desarrollo económico y social se convirtió en una necesidad y surge como una nueva propuesta en el momento donde se llevaba a cabo un gran debate sobre cómo orientar la gestión pública a mediados de la década de los cincuenta, que posteriormente se afirmó en los años sesenta.

Se puede establecer que la planificación del desarrollo tiene como finalidad las transformaciones y en este sentido se encuentra orientada hacia un cambio social a través de cambios estructurales unidos al crecimiento económico.

Por otro lado, la prospectiva trata de ofrecer una visión de más largo plazo, de manera que se pueda pretender a construir un futuro posible, probable y deseable; permitiendo visualizar los costos y beneficios de escenarios futuros que requieren de acciones anticipadas de tal manera que exista una disposición al cambio.

En el contexto más amplio, la planificación es un aspecto explícito o implícito del proceso de liderazgo en una nación, el cual implica información, interpretación, definición, orientación, anticipación, coordinación y evaluación de una acción sostenida de gobierno (Ortegón, 2008).

Sobre esto, Sergio Galilea O. expresa:

“Entendamos cabalmente a los procesos de planificación como procesos políticos que intentan asignar coherencia, racionalidad y conducción a la gestión gubernamental que corresponda. En este sentido, planificar y gobernar deben entenderse como tareas simultáneas, armónicas y donde una depende mucho de la otra. Podríamos afirmar que planificar es gobernar.” (ESAPB D.C. , 2000, pág. 4)

Retos conceptuales y prácticos recogidos en investigaciones empíricas.

Puede decirse que la planificación emerge de la tensión existente entre los sistemas capitalista y socialista, por lo que es resultado de los procesos sociales que se han desarrollado a través de la historia y su evolución responde a una serie de elementos de carácter político, como el tipo de Estado. Otros elementos que intervienen en los procesos de planificación son: las relaciones entre los diferentes actores económicos y el tipo de relaciones que se establezcan entre el estado y la sociedad; de manera que la determinación del régimen político como democrático o autoritario influirá en gran medida.

Caemos entonces en uno de los debates más reñidos dentro de la ciencia económica, la dicotomía estado-mercado. Aunque no existe un argumento sostenible que determine que, para el desarrollo de uno el otro deba retirarse, la evidencia demuestra que ambos son necesarios y se complementan mutuamente. No existen mejores palabras para describir el enunciado anterior que las del presidente Xi Jinping, en el marco del 70 aniversario de la ONU:

“Es importante para nosotros utilizar tanto la mano invisible como la visible para crear sinergias entre las fuerzas del mercado y las funciones gubernamentales y luchar por alcanzar la eficiencia y la equidad.” (Odriozola Guitart & Colina Hernández, 2017, pág.

267)

Por consiguiente, el mercado no es un ente autorregulado, equitativo, espontáneo, descentralizado; ni el estado tradicional es improductivo, distorsionante y centralizado de por sí. A pesar de las interpretaciones más abstractas, no existe una contradicción estado-mercado, las contradicciones existen entre los distintos intereses que pueden presentarse entre el grupo que ostenta el poder y los intereses colectivos; el debate en torno a este tema ha influido negativamente sobre el alcance de los procesos de planificación, causando que quede supeditada a intereses de una clase dominante.

En el caso de los países que se caracterizan por poseer economías de mercado, la adopción de los procesos de planificación fue compleja, quizás por la misma relación que se establecía entre los términos planificación y economía socialista. Esto tuvo dos consecuencias, en primer lugar, que el conflicto subyacente con la Unión Soviética influyera de forma negativa en la adopción de los fundamentos teóricos de la planificación y provocara cierto rechazo a su aplicación; en segundo lugar, en una época donde estas economías se encontraban afectadas por los efectos de un período de guerra y el golpe de las crisis resultado de las propias desregulaciones del sistema, la planificación adquiere un carácter programático y en muchos casos solo se usa esta palabra para describirla temiendo los países de ser tildados de “socialistas”. Sin embargo, en la bibliografía consultada se utilizan indistintamente los términos de programación y planeación para referirse a los procesos de planificación; esto ocasiona confusión en muchos casos, al existir tal falta de consenso no está definido en sí qué es la planificación en las economías de mercado.

En general, puede llegarse a la conclusión, de que la planificación tiene una concepción diferente de acuerdo al país del que se hable y la teoría económica que mayor influencia posea en el momento. La planificación nacional es un proceso multidimensional, donde intervienen aspectos económicos, sociales, de carácter político, conceptuales y teóricos; la determinación histórica de los sucesos que se originan día a día, así como la influencia de los elementos anteriores, condicionan que los procesos de planificación y su alcance varíen de un país a otro. Los países con economías de mercado que incorporan mayor cantidad de elementos de la planificación para su crecimiento económico y desarrollo plantean mecanismos de mercado seguidos por una fuerte intervención estatal en los asuntos sociales.

Aun así, el propio desarrollo de la ciencia de la planificación en el capitalismo deja ver su carácter limitado. Se ha ordenado en forma de parcelas: planificación empresarial, planificación territorial, planificación sectorial, etc. No hay un análisis de la totalidad, puesto que no es interés transformar la estructura. Por tanto, la programación capitalista no puede modificar fundamentalmente las condiciones de la reproducción y de la distribución, porque deja en pie las mismas relaciones de producción, y por consiguiente de apropiación, lo que plantea la interrogante de si es verdaderamente eficiente para realizar procesos de transformación social. (Bettelheim, 1964)

Experiencias internacionales de planificación de la economía nacional en economías de mercado. Casos: Singapur, Corea del sur, Francia, Japón y América Latina.

El caso de Japón

Durante el proceso de reconstrucción emprendido por Japón, luego de la culminación de la segunda guerra mundial, se llevó a cabo un rápido crecimiento económico hasta la llegada de 1970, donde alcanza su cumbre; al logro de este alto nivel de desarrollo económico se le conoce en la literatura como el “milagro económico de Japón”.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el país había experimentado una pronunciada devastación; y posteriormente, el sistema económico sufrió cambios drásticos debido a la intervención del Mando Supremo de las Fuerzas Aliadas. El gobierno de Estados Unidos envió al presidente del Banco de Detroit, J. Dodge con el objetivo de incidir en la estabilidad de la economía japonesa; las medidas tomadas se consideraron exitosas dado que lograron estabilizar los precios y, por consiguiente, actuar sobre los niveles de inflación.

Durante la época del llamado Milagro económico japonés, el país alcanzó altas tasas de crecimiento, llegando incluso al 11% durante la década de 1960. Quizás una de las razones para tales resultados fue el estallido de la guerra fría, lo que propició que Estados Unidos utilizara la potencia industrial de Japón con el objetivo de fortalecer su posición militar frente a la Unión Soviética.

La política gubernamental impulsó el desarrollo económico durante el siglo XX, desde el control del sistema financiero a través de distintas regulaciones cuyo objetivo central consistía en garantizar que los grupos empresariales tuvieran acceso a los recursos de capital a bajos costos, de manera que se incentivaran las inversiones productivas necesarias

Entre los factores determinantes proyectados por el gobierno japonés sobresale la coordinación de inversiones por el gobierno mediante una adecuada política industrial. Así mismo, Japón implementó una fuerte intervención del Estado en los asuntos económicos y sociales, a menudo, para garantizar los contextos de actuación para las empresas privadas y los conglomerados. La organización, estructuración y relacionamiento empresarial fue cardinal para aprovechar las ventajas de las políticas industriales. En la organización de la economía se han favorecido las relaciones verticales cooperativas más que dominantes.

Algo relevante es que los empresarios y el gobierno entendían que las medidas eran temporales y se abolían según una agenda de gobierno. Algo que difiere de otras economías donde las protecciones suelen ser excesivas y prolongadas en el tiempo.

El sistema burocrático japonés fue altamente calificado y disciplinado, se considera un sistema independiente y bastante libre de presiones políticas; ello ha contribuido a largos períodos de estabilidad política.

Otro factor de gran importancia, tanto por su contribución como por su notable crecimiento lo constituyen los avances en el conocimiento, básicamente en tecnología, organización empresarial y capacidad de gestión. La política educativa permitió una adecuada transferencia de la tecnología desde los países desarrollados de occidente, propiciando el desarrollo de un pensamiento estratégico tanto en el sistema empresarial como el gubernamental.

Los japoneses financiaron el desarrollo conjugando el ahorro y el consumo, mientras que se recurría al financiamiento externo, ante los posibles desbalances. El profundo conocimiento de la región, el mercado y las alternativas de política les permitió la conformación de planes más efectivos en su implementación.

El mayor éxito del caso japonés podría atribuirse al adecuado reparto entre intervención estatal y actuación del mercado. El gobierno puede cometer errores, y en ocasiones, demasiada dependencia del gobierno tiende a resultar en un reparto inadecuado de los recursos; por otro lado, demasiada dependencia del mercado no puede resolver los problemas de desigualdad social.

El caso de Francia

Francia emergió de la Primera Guerra Mundial de manera muy debilitada, y posteriormente, la crisis de los años 30, contribuyó al agravamiento de la situación que

presentaba el país. El contexto que atravesaba obligó a la toma de medidas para corregir la precariedad que se perpetuaba de los conflictos anteriores, y es quizás el estado uno de los elementos de mayor importancia en la intervención a estos fenómenos.

Los planes franceses han tenido un resultado sucesivo positivo, estos cada vez incluían mayor número de sectores de la economía, descomponiéndolos en sus respectivas ramas, de manera que permitieran un mejor análisis de la información. A pesar de que en Francia se elaboraron planes nacionales, estos responden principalmente a la creencia de que el crecimiento económico responde a aumentos sostenidos de la demanda, de manera tal que la planificación es el instrumento mediante el cual esta puede estimularse y coordinarse de manera eficiente, teniendo en cuenta que el mercado continuará desempeñando el papel principal.

Cabe decir que la planificación francesa evolucionó desde planes dirigidos específicamente a la industria y determinados sectores hacia la inclusión de elementos más complejos y multidimensionales que derivaron en planes de desarrollo económico y social. En general, los planes posteriores mantuvieron su carácter indicativo como un instrumento guía de la actividad económica, política, social y cultural.

La gran aportación del sistema de planificación francés es que demuestra la posibilidad de llevar a cabo la planificación en una economía de mercado. En Francia, la planificación era el instrumento de ejecución de una política económica intervencionista, en un Estado centralizado, favorable al liberalismo político. Tenía una forma flexible, era incitativa y se interesaba únicamente a algunos sectores de la actividad económica, a fin de no perjudicar los fundamentos del capitalismo, regulando solo los malos funcionamientos.

La nueva planificación confiere al Estado un papel central en la elaboración y en la aplicación de la política de ordenación del territorio, cuyo carácter local se toma en cuenta por la intervención de autoridades desconcentradas, por la consulta de elegidos locales o de representantes de las colectividades territoriales, y por el ejercicio por éstos de una actividad de planificación.

Francia es un ejemplo de planificación concertada que responde a la lógica del capital, no se propone una racionalidad abarcadora, pero logra un orden y mejoramiento de las fuerzas productivas.

El caso de Singapur

En el año 1965, Singapur se convierte en república independiente comenzando una significativa transformación de su estructura de producción, desde las actividades manufactureras de bajo valor agregado hasta aquellas de alto valor agregado, para convertirse en un centro internacional de servicios financieros, empresariales y, especialmente, de la informática y las telecomunicaciones

En su etapa inicial, se logró conformar una estructura industrial que favorecía las actividades intensas en mano de obra calificada, lo que constituyó un soporte para el posterior desarrollo socioeconómico.

Una de las características fundamentales que permitieron éxito fue precisamente el control gubernamental sobre los salarios y la mano de obra, permitiendo con estas bases influir sobre otras variables macroeconómicas e incentivar determinados comportamientos que se alineaban con los objetivos.

La planificación estratégica de Singapur, unido al aumento de las instituciones y el desarrollo de mejores infraestructuras económicas, han permitido que la isla traduzca su prosperidad económica en incrementos en la calidad de vida de su población. Es necesario mencionar que la estrategia trazada por el gobierno; partió de las propias ventajas de las que gozaba la isla.

Otro elemento de gran influencia fue las grandes inversiones de capital extranjero que la isla atrajo creando un entorno empresarial favorable para los inversionistas, donde la estabilidad del país jugó un papel fundamental sustentada por un sistema legal “claro, seguro y eficiente”; el que las reglas del juego estuviesen bien definidas y no cambiaran constantemente, contribuyó grandemente al atractivo de invertir en Singapur.

El sistema educativo de la isla ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial, permitiendo la capacitación de mano de obra generando externalidades positivas; esto unido a una legislación social y medioambiental más flexible para la empresa y una eficiente infraestructura, generan un ambiente positivo para el desarrollo de la economía en el país. Singapur ostenta el marco legal más firme y eficiente para los derechos de propiedad, lo que ha significado un incentivo para que empresas multinacionales ejecuten sus proyectos de I+D en el país, sumado a los incentivos fiscales que pone el país en la materia.

El caso de Corea del Sur

Como consecuencia de la Guerra de Corea, durante la segunda mitad de la década de 1950, el país pasó a ser uno de los más pobres de Asia. A inicios de la década de 1960 empieza a desarrollarse la economía y sociedad por iniciativa del gobierno unido al “Plan quinquenal para el desarrollo económico”, permitiendo que durante los períodos posteriores se alcanzaran resultados superiores a los que se proponían en un principio a través de la industrialización y el aumento de las exportaciones.

La política de industrialización, provocó un cambio de estructura de la misma; de esta forma, pasa de una industria ligera que dependía del uso intensivo de mano de obra a una industria pesada y química para la década de 1970, potenciado por el establecimiento de ventajas y el apoyo del gobierno concediendo exenciones de impuestos, concesiones de monopolios, barreras arancelarias y créditos a tasas muy bajas.

En los años 60 se realizó una fuerte inversión en todos los niveles de educación, lo que posibilitó la capacitación de mano de obra necesaria para la industria. Quizás el aspecto más importante sea precisamente este último; la política educacional de Corea jugó un papel fundamental en el desarrollo del país, permitiendo la presencia de recursos humanos de elevada preparación que propició el aumento de la productividad y competitividad de las empresas por incentivar el desarrollo tecnológico.

La política económica seguida por Corea del Sur, demostró éxito, pese a no seguir los elementos más ortodoxos en esta materia durante la época; los sólidos planes de desarrollo unidos a una estrategia para la adquisición de suficiente financiación para su puesta en práctica y las políticas claras de mediano y largo plazo constituyeron aspectos claves para tales resultados.

Un aspecto a resaltar es que el impulso industrial y exportador se logró con esfuerzos conjuntos del Estado y los empresarios (capitalismo del estado); y es importante notar que los intereses de los empresarios no siempre coincidían con los del Gobierno.

La política de industrialización reconoció el valor de la estrategia relacionada con la promoción de exportaciones; las estrategias dictadas con relación a este elemento no solo están destinadas a desarrollar el mercado externo, sino que dan especial importancia al mercado interno, fortaleciendo la industria nacional basado en el apoyo a las empresas de menor tamaño cuyas características permiten la expansión de los mercados en respuesta a su capacidad.

El caso de América Latina

Durante la década de los 50, en América Latina se difundió lo que se conoce como programación económica; este proceso se impulsó de conjunto con la industrialización por sustitución de importaciones y el pensamiento estructuralista de Prebisch.

Durante las primeras tres décadas del pasado siglo, puede decirse que América Latina se caracterizó por economías exportadoras de productos primarios, que luego transitan hacia la manufactura con apoyos del Estado. En un primer momento, el rol del estado consistía en regular y establecer normas que permitieran la inserción del estado en la economía internacional; para ello se aumentaron las importaciones, y se abrió la economía local al comercio internacional mediante el establecimiento de un panorama favorable que constituyera un atractivo para inversores.

Uno de los antecedentes más importantes sobre la planificación en América Latina lo constituye la promoción por parte de Estados Unidos del desarrollo en este continente a través de la Alianza para el Progreso, condicionando el apoyo a la aprobación de planes de desarrollo económico y social a largo plazo.

Durante los años 1972 hasta 1980 se adopta un modelo estratégico de la planificación, donde se concebía una estrategia más flexible y la planificación constituía una actividad técnico-política orientada al cambio social. La estrategia deriva del análisis de la realidad que permite la identificación de las acciones fundamentales a emprender durante el período de planificación. A partir de la década de los 80, se enfrentaron una serie de desequilibrios macroeconómicos y sociales relacionados con las crisis mundiales y una mala praxis de la planificación en el continente. En los años 2000, la planificación sufre un cambio de perspectiva y adquiere una connotación dirigida a cuestiones de prospectiva, coordinación intersectorial y el seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos. Este viraje responde a la necesidad de conciliar la planificación con el desarrollo del capitalismo en la región y las propuestas neoliberales, en respuesta al proceso de globalización.

La experiencia acumulada en materia de planificación en América Latina ha permitido determinar que más allá de las finanzas públicas e indicadores macroeconómicos, existen otros elementos que son premisas para el desarrollo.

Dentro de los componentes básicos de los procesos de planificación se encuentran tres elementos principales que marcaron diferencias con respecto a la conceptualización, son: la

temporalidad de la planificación, las situaciones particulares de aplicación y las concepciones que rodean al tipo de relación entre la planificación y el poder político; las respuestas a los problemas que enfrentaba Latinoamérica, la modalidad de su aplicación y las diferencias existentes entre la aplicación efectuada por los disímiles países que componen el continente presentaron cuantiosos retos para los estudiosos de la materia. En consecuencia, la no existencia de homogeneidad en estas cuestiones propició conflictos en cuanto a concepción de definiciones, así mismo, al no definirse el rol de la planificación dentro de los procesos políticos no se podía efectuar el verdadero cambio social para la resolución de problemas estructurales y sociales de estas economías, arrastrados desde épocas anteriores.

Han existido otros elementos que constituyen dificultades para los procesos de planificación como: los problemas relacionados con los grupos de poder económico y político, la gestión gubernamental condicionada esencialmente por las presiones de la política contingente y la no existencia de una preocupación constante sobre cómo debían alterarse las funciones de organismos de la esfera pública, al insertarse en un proceso de planificación.

En general, ha quedado demostrado que para que exista una economía planificada deben alterarse los principios esenciales de la economía de mercado.

CONCLUSIONES

Dentro de la conceptualización de la planificación en las economías de mercado las definiciones son disímiles de acuerdo al autor en cuestión, la teoría económica de mayor influencia en el momento o el objeto de estudio al que responda. Su alcance e instrumentación responde primeramente a procesos sociales, históricos y políticos; en segundo lugar, al concebirse como un instrumento de política, responde a los intereses de una clase dominante que, en muchos casos, deja de lado los procesos de colectivización.

El análisis sobre las experiencias internacionales de planificación en economías de mercado muestra que el éxito está mayormente sustentado en: la traducción de la realidad económica y social, en objetivos y metas de política, y su instrumentación, con carácter estratégico, más que normativo. Cabe señalar que, la planificación, como proceso no es ahistórica, sino que depende de disímiles factores inherentes que constituyeron en muchos casos, ventajas y

en otras, oportunidades, que se aprovecharon eficientemente.

El concepto de planificación en las economías de mercado se encuentra estrechamente ligado al de política industrial, considerando a ambas, instrumentos mediante los cuales se efectúa la intervención estatal. Los países analizados emprendieron procesos de planificación que se entrelazaba con los planes y políticas futuras sobre esta materia, permitiendo transformar estructuralmente las economías.

Aunque las experiencias estudiadas se consideraron exitosas en muchos casos por los logros alcanzados en materia de crecimiento económico y desarrollo, puede decirse que las características propias de la naturaleza de las economías de mercado evitan que se resuelvan verdaderamente los problemas existentes. El objeto de la planificación en el capitalismo es hacer más eficiente el sistema y, en tal sentido, perpetuarlo; ello conlleva a que las contradicciones de este queden suspendidas, y no se llegue a una verdadera transformación social, lo que se considera premisa para el alcance del desarrollo.

REFERENCIAS BLIOGRAFÍAS

Amézquita Zárate, P., 2009. Corea del Sur: Un Ejemplo Exitoso de Planeación Estatal. Diálogos de Saberes, Enere-Junio, Issue 30, pp. 261-271.

Anon., s.f. Repositorio CDIM. [En línea]

Available at: <http://repositoriocdim.esap.edu.co> > ...PDF planificación de desarrollo - Repositorio CDIM

Bettelheim, C., 1964. Planification et croissance accélérée. París: Francois Maspero.

Cazenave, A., Levín, P. & Romero, V., 2017. El concepto de planificación tal como resulta del desarrollo más avanzado de la economía política. Revista de Investigación en Economía y Responsabilidad Social, 1(1), pp. 1-18.

Centro de Economía Internacional de Libertad y Desarrollo, 2018. [En línea]

Available at: <http://www.lyd.org>

Collantes, F., 2008. [En línea]

Available at: http://www.unizar.es/departamentos/estructura_economica/personal/collantf/documents/Japon-Texto.pdf

Colm, G. & Geiger, T., 1962. La programación como una guía para el desarrollo. En: El Trimestre Económico. México: Fondo de Cultura económica, pp. 101-124.

Cornell Law School, 2022. [En línea]

Available at: <http://www.law.cornell.edu>

Correa Restrepo, F., 2017. Desarrollo económico de Japón: de la génesis al llamado milagro económico.. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, junio, XXV(1), pp. 57-53.

Cortiñas, J. L., 2022. Apuntes de Gestión. [En línea]

Available at: <https://www.apuntesgestión.com/b/concepto-planificación/?amp>

Dard, O., 2018. La crisis francesa de los años treinta. [En línea]

Available

at:

http://servinv04dep.de.usal.es/masterhistoria/wpcontent/uploads/2018/07/Conferencia_Oliver_dard.pdf,2020

Di Finizio, F., 1963. La programmazione globale in Italia. Roma: ISCO.

Enciclopedia de Historia, 2022. Enciclopedia de Historia. [En línea]

Available at: <http://www.encyclopediadehistoria.com>

ESAPB D.C. , 2000. Repositorio CDIM. [En línea]

Available at: <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/709>

Fernández Díaz, A., s.f. Los modelos económicos en la planificación indicativa. [En línea]

Available at: <http://dialnet.unirioja.es>

Gamboa Conejo, R. M. & Cullell, V., s.f. Aspectos sobre la planificación en América Latina.

Garzón Castrillon, M. A., s.f. Antecedentes y evolución de la prospectiva. [En línea]

Available at: <http://www.researchgate.net/publication/259655428>

Gómez Gómez, E., 2021. El papel de la planificación en el desarrollo del capitalismo. s.l.:s.n.

Gordillo, A., 2015. Tratado de Derecho Administrativo y Obras Selectas: Marchas y contramarchas en economía y derecho administrativo.. Primera ed. Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo.

Guaglianone, G., Almirall, I. & Pedroza, A., 2020. Notas sobre el desarrollo económico y las corporaciones en Japón, Corea y China. En: Paralelo 38^o en el siglo XXI. Buenos Aires: s.n.

Guillezeau, P., 2002. La planificación latinoamericana de la década de los 90. Revista de Ciencias Sociales, enero-abril, VIII(1), pp. 95-110.

Inukai, I. & R. Tussing, A., 1967. "Kogyo Iken": Japan's Ten Year Plan, 1884. Economic Development and Cultural Change, pp. 51-71.

Le Guay, F., 1963. La Planificación en Francia. En: C. E. p. A. Latina, ed. Boletín Económico de América Latina. Nueva York: s.n., pp. 27-52.

Lim, S. J., 2010. El Milagro del Desarrollo Económico en Corea. IISEC, Marzo.Issue 04/10.

López Jiménez, J. J., 2002. Prosperidad económica y social en Singapur. MÉXICO Y LA CUENCA DEL PACÍFICO, Septiembre-Diciembre, 5(17).

Marx, K., 1973. El Capital. Crítica de la Economía Política. La Habana(Cuba): Editorial de Ciencias Sociales.

Mattar, J. & Cuervo, L. M., 2017. Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Enfoques, experiencias y perspectivas.. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.

Odrizola Guitart, S. & Colina Hernández, H., 2017. En torno al debate Estado-Mercado. Economía y Desarrollo, 158(1), pp. 245-269.

Olano Alor, A., 2016. Desarrollo y planificación en América Latina. Teorías e instrumentos.. Revista de Economía Institucional, enero-junio, 18(34), pp. 135-150.

Ortegón Quiñones, E., 2008. Guía sobre diseño y gestión de la política pública. Bogotá: Organización del Convenio Andrés Bello.

Palomino, M., 2017. Importancia del sector industrial en el desarrollo económico: Una revisión al estado del arte.. Rev. Est. de Políticas Públicas, Junio, Issue 5, pp. 139-156.

Ricardo, M. & Máttar, J., 2012. Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados del ILPES (1962-1972). Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Sánchez Paz, N., 2006. Fundamentos y métodos generales de planificación. Apuntes para un libro de texto.. Holguín: s.n.

Sendagorta Laso, M. M., 2019. Influencia de la tecnología en la economía y en el desarrollo de los países asiáticos: caso de Corea del Sur, India y Singapur. s.l.:s.n.

Tauber, F., 2011. El desarrollo y su planificación. Evolución del concepto y su influencia en procesos urbanos endógenos, sustentables y participativos.. Revista Iberoamericana de Urbanismo, Issue 5, pp. 85-94.

Tibergen, J., 1959. Los problemas de la Planificación económica. ISSJ, XI(3).

Tinbergen, J., 1968. Planificación Central. Madrid: S. A. de Ediciones Aguilar.

Tzu, S., 2012. El Arte de la Guerra. Buenos Aires: Ediciones Lea S.A..

UEIE S.L., 2022. Diccionario Económico. [En línea]

Available at: <http://www.expansion.com/diccionario-economico.html>

Conflicto de intereses

El autor declara que no existen conflictos de intereses